



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIDONES

EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de 11 de mayo de 2012 se ha delegado a favor del Concejal D. Ángel Vicente Gómez de la Iglesia la facultad que le corresponde a la Sra. Alcaldesa para la celebración del Matrimonio Civil entre D. Óscar Alonso Alameda y Dña. Mónica Gonzalo Rodrigo, a celebrar en este Municipio el día 19 de mayo de 2012, lo que se hace público para general conocimiento.

En Cidones, a 11 de mayo de 2012.—La Alcaldesa, M^a Carmen Gil Ibáñez.

1193

BOPSO-58-23052012